

Las Cortes no garantizan el bus escolar en Garrapinillos

ZARAGOZA. La Comisión de Educación de las Cortes de Aragón rechazó ayer (con los votos de PP y de PAR) garantizar de forma permanente y definitiva el servicio de transporte escolar gratuito para el Colegio público Gustavo Adolfo Bécquer.

Los diputados de la oposición (IU y CHA) apoyaron la proposición no de ley planteada por el grupo parlamentario socialista, que defendía la inclusión del caso de Garrapinillos como excepción dentro de la norma que regula el transporte escolar en Aragón.

La propuesta no salió adelante ya que los diputados de PP y PAR rechazaron esta medida. Los partidos que sustentan el Gobierno argumentaron que las rutas escolares se revisan al comienzo del curso y buscan la mejor forma de atender al alumno. Reconocieron la peculiaridad del barrio y aseguraron que la voluntad del Departamento de Educación era seguir garantizando este servicio, pero sin incluirlo expresamente en la norma.

Por la tarde, el Ampa del colegio volvió a manifestarse en Garrapinillos demandando que se garantice este servicio.

Heraldo de Aragón, 21 de marzo de 2015